MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la emblemática Gran Unidad Escolar Femenina "Clorinda Matto de Turner", ubicada en la ciudad del Cusco, fue creada mediante Decreto Supremo de fecha 31 de enero de 1950, dentro del plan nacional de educación impulsado durante el gobierno del general Manuel A. Odría.

Que, posteriormente, la institución fue reconocida oficialmente mediante la Resolución Ministerial Nº 4302 del 24 de junio de 1952, dando inicio a sus labores académicas como uno de los planteles más representativos de la educación femenina del país.

Que, por Resolución Ministerial Nº 4309 del 27 de mayo de 1952, el colegio adoptó el nombre de la insigne literata cusqueña Doña Clorinda Matto de Turner, escritora, periodista y precursora del indigenismo y de los derechos de la mujer, cuya obra más destacada, Aves sin nido (1889), marcó un hito en la literatura social peruana e hispanoamericana. Por lo que el 11 de noviembre del 1852 se celebra el día del nacimiento de esta valiosa mujer peruana.

Que, además de su legado literario, Clorinda Matto de Turner fundó y dirigió importantes publicaciones culturales como El Recreo, El Perú Ilustrado y Búcaro Americano, dejando una huella imborrable en la historia intelectual y moral del Perú.

Que, la primera directora general de esta casa de estudios fue Sor María Tornes, quien, junto con un destacado cuerpo docente, sentó las bases de una educación inspirada en valores, disciplina y excelencia académica.

Que, a lo largo de más de siete décadas, la institución ha formado generaciones de mujeres cusqueñas comprometidas con el desarrollo social, cultural y profesional de la región y del país.

Que, en la actualidad, según el registro oficial del Ministerio de Educación la Gran Unidad Escolar Femenina "Clorinda Matto de Turner" cuenta con aproximadamente 1 680 estudiantes y 86 docentes en el nivel secundario, laborando en turnos mañana y tarde, consolidándose como referente educativo en la región del Cusco.

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo con motivo de celebrarse este 11 de noviembre, 73º años de vida institucional.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPUBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más ferviente saludo a la Gran Unidad Escolar Femenina Clorinda Matto de Turner por cumplir el 11 de noviembre, 73° años de vida institucional.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo hacerla llegar a la señora Nada Casafranca Soto, directora general de la emblemática Gran Unidad Escolar Femenina "Clorinda Matto de Turner" y por su intermedio el reconocimiento a la plana de docentes, personal administrativo, estudiantes y público en general.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/11/2025 16:07:49-0500

Dr. Alejandro Soto Reyes
Congresista de la República